

Alvaro Obregon  
Nogales Sonora, Mexico

Camturi

---

2

**GOBERNADOR**  
DEL  
DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA  
REPUBLICA MEXICANA

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

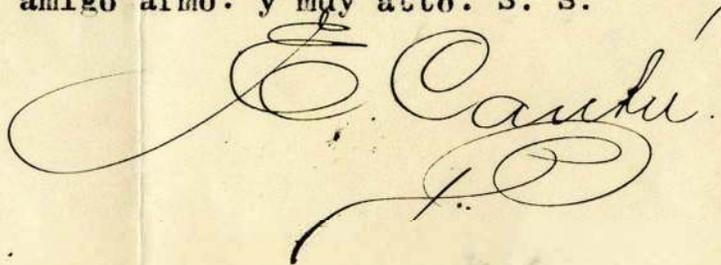
Mexicali, Julio 13 de 1920.

Señor General de División  
don Alvaro Obregón,  
N o g a l e s , Sonora.

Muy estimado Señor General y amigo:

El Señor don Francisco R. Salido, que estuvo algunos días como Administrador de esta Aduana Fronteriza, me hará favor de poner la presente en manos de Ud., llevándole a la vez mis respetuosos saludos. El podrá dar a Ud., igualmente, algunos informes sobre los asuntos de esta región.

Sin otro particular, me es grato repetirme de Ud., mi General, amigo afmo. y muy atto. S. S.



**ARCHIVO FERNANDO TORREBLANCA  
FONDO FERNANDO TORREBLANCA  
CONSTANCIA DE RETIRO DE DOCUMENTOS**

**HEMEROTECA ( X )      MAPOTECA (   )      PLANOTECA (   )      MUSEO (   )**

**FONDO: 13                      SERIE: 010201                      GAVETA: 34**

**EXPEDIENTE: 12 / 9      LEGAJO: 1/1                      INVENTARIO: 34**

**NOMBRE DEL EXPEDIENTE: CANTU, Esteban (Corl.)**

**Nº DE FOJAS: 1                      FORMATO: 31 cm x 46 cm**

**LUGAR: Mexicali, B.C.N.                      FECHA: Julio 28, 1920**

**PLANERO: 1                      CAJON: 1                      FOLDER: 1**

**DESCRIPCIÓN:** Manifiesto impreso dirigido a los habitantes del Distrito Norte de la Baja California y al pueblo mexicano en general, firmado por Esteban Cantú, Gobernador del Distrito y José G. Aguilera, Secretario General de Gobierno, invitando a los mexicanos a levantarse en armas contra Obregón y De la Huerta.

# A LOS HABITANTES DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA Y AL PUEBLO MEXICANO EN GENERAL.

A raíz de la llegada del Señor Don Baldomero Almada a este Distrito, tuve una de las mayores satisfacciones de mi vida de Gobernante, al ser objeto, por parte de ustedes, de una imponente manifestación de simpatía, en la que se me significó que era la voluntad del pueblo que yo siguiese rigiendo los destinos de esta entidad política, y que por ningún motivo debería yo entregar las riendas del Gobierno al Señor Almada, portador, como todo el mundo sabe, de un nombramiento suscrito por el Señor General don Alvaro Obregón. Hice gestiones cerca del señor Presidente de la República, exponiendo con toda verdad lo ocurrido y solicitando de su justificación que, de ser posible, se obsequiasen los deseos del pueblo de este Distrito. El Primer Magistrado me hizo saber, no solamente que se refrendaba mi nombramiento de Gobernador, sino que nunca había él conferido ese nombramiento a otra persona. En tal inteligencia, libres de toda zozobra, los habitantes de este Distrito han seguido consagrados a sus habituales labores, contribuyendo en la forma más patriótica, a la vez que la más práctica, a la prosperidad y al engrandecimiento de esta apartada porción de México.

Hoy, conciudadanos, por desgracia, tengo que anunciaros bien tristes noticias. El Gobierno del Presidente de la Huerta, simulando relaciones cordiales con el de este Distrito, en donde siempre hemos procurado la concordia con el resto de México, preparaba sigilosamente una expedición militar contra esta región, en donde reina la paz, y en donde no hacemos sino dedicarnos al trabajo honrado y fructífero. Este ataque injustificado está cerca de producirse; tengo fidedignas noticias de que ya se embarca en Manzanillo una columna militar que viene a traer la guerra y la devastación al único rincón del suelo mexicano en donde han imperado e imperan aún el orden y el respeto a la propiedad y a los hogares; en donde no es delito pensar ni tener opiniones políticas distintas de las de la horda armada que se ha paseado a sangre y fuego por todo México; en donde hemos recibido con los brazos abiertos a todos los mexicanos, sin más recomendación que su nacionalidad, poniéndolos a cubierto de persecuciones y miserias. ¿Y todo por qué, señores? Porque el pueblo de este Distrito se permitió expresar opiniones que no estaban de acuerdo con los designios del Señor General Obregón, quien tenía la mira de repartir este territorio entre sus parientes y amigos.

He apelado y sigo apelando a todos los medios posibles para conjurar la crisis que se avecina. Ojalá que ella se resuelva de una manera pacífica y justificada. Pero si ésto no fuere así, como mucho me lo temo, pues que los directores de la actual política se complacen en los medios violentos y reprobados, no nos queda otro recurso que el de repeler con las armas una agresión brutal que no tiene más fin que apoderarse de lo que con tanto trabajo hemos amasado, que destruir lo que con tantos afanes y desvelos hemos construido. Demostremos que el hombre de paz y de orden, que el honrado trabajador, saben defenderse contra el bandido que no tiene más religión que la fuerza bruta y que erradamente cree que son duraderos y definitivos los triunfos de la violencia. Nuestro ejemplo dará alientos y entusiasmos a nuestros hermanos del interior de México, y cuando se convenzan de que es una increíble y vergonzosa cobardía que quince millones de habitantes pacíficos se dobleguen ante la insolencia de doscientos mil facinerosos armados, se erguirán en masa incontrastable y sonará para México la hora de la libertad.

Habitantes del Distrito Norte de la Baja California; habitantes todos de la Nación Mexicana; compatriotas que os halláis injustamente desterrados en el extranjero: os exhorto con todo mi patriotismo y con todo mi entusiasmo de mexicano a que toméis las armas en defensa de vuestros hogares, de vuestros bienes, del honor de vuestras esposas y de vuestras hijas, y a que luchéis, hasta morir si fuere necesario, por la reconstrucción y por la libertad de nuestra amada Patria, demostrando con vuestra actitud indignada y enérgica de hombres de honor y de mexicanos conscientes de sus deberes patrióticos, que nuestro venerado país sigue siendo digno de figurar ventajosamente entre las naciones civilizadas, de cuyo concierto ha vivido separado por los crímenes de sus malos hijos.

**A cuanto Mexicano sienta que es su deber defender este suelo contra el bandidaje y el saqueo, le ruego se presente a la más próxima Autoridad Política o Militar de este Distrito, con sus armas, si las tuviere, o con sus brazos generosos nada más, si se hallare inerme.**

*Mexicali, Baja California, a 28 de Julio de 1920.*

EL GOBERNADOR DEL DISTRITO,  
**E. CANTU.**

EL SRIO. GRAL. DE GOBIERNO,  
**José G. Aguilera.**